Fecha: 15-07-2021

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO I PROVIDENCIA DC Nº 179/GOC/2021

Correspondiente al
Memorándum DA/130/2021 referente la Expediente N° 2541 del 08.07.2021

A	:	**GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS**
CONT. N°	:	**05/2020**
OBJETO	:	**SOLICITUD DE PAGO DE FACTURA DE LA FIRMA CENTRO DE LUBRICACION Y LAVADERO MATHI**
REF.	:	**SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS**

A los efectos de elevar el informe correspondiente al Expediente de referencia, por el cual la firma **Centro de Lubricación y Lavadero Mathi**, presenta la factura, según **Contrato N° 05/2020**, suscripto en el marco del llamado **SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VÉHICULOS**, **CD N° 05/2020 – ID N° 379.770.**

Por Providencia DC/179/GOC/2021, se sugirió entre otras cosas lo siguiente; "…se solicita al Administrador de dicho contrato, un informe sobre la ejecución del mismo y en ese sentido preste la conformidad en el caso que corresponda, a fin de anexar a la Factura para el pago solicitado. Dicho informe deberá ser remitido a la Gerencia Operativa de Contratación…".

Al respecto por el informe de referencia, objeto del presente análisis, se presta la conformidad respectiva y se informa lo siguiente; "….Por el presente, remitimos para su pago el expediente, ***a fin de dar conformidad sobre la ejecución de los procesos y proseguir con los trámites administrativos****…"*

1. DETALLE DE FACTURA

1.1) Nº 001-001-0004676, del 08.07.2021, de Gs. 2.307.638.- (Guaraníes dos millones trescientos siete mil seiscientos treinta y ocho), IVA incluido.

1.2) N° 001-001-4675, del 08.07.2021, de Gs. 7.081.552.- (Guaraníes siete millones ochenta y un mil quinientos cincuenta y dos)

2. CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto, visto y considerando la solicitud planteada, y la conformidad del Administrador del contrato de referencia, según el informe de referencia, se sugiere remitir el presente informe a la Gerencia Administrativa Financiera, y previo a los trámites de rigor, tener a bien proseguir con los trámites correspondientes, salvo mejor parecer.

Atentamente.

ING. COM. PABLO PANIAGUA
Jefe – Unidad de Gestión de Contratos

ABOG. JAVIER GONZÁLEZ
Jefe – Dpto. de Contratos

A	:	**GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

De todo lo expuesto en el informe que antecede, se remite el mismo para los efectos pertinentes y prosecución de los trámites correspondientes.

Atentamente.

RECIBÍ CONFORME
Patricia Morínigo
Secretaria - GAF
FIRMA
FECHA: 16 JUL. 2021
HORA:

ING. OSCAR MORINIGO
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones